



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/46/461
4 de octubre de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo sexto período de sesiones
Tema 88 del programa

DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA EL DESARROLLO

Informe del Secretario General

INDICE

| | <u>Párrafos</u> | <u>Página</u> |
|---|-----------------|---------------|
| 1. INTRODUCCION | 1 - 2 | 3 |
| IX. DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL DECENIO DE 1990: PERSPECTIVA INTERNACIONAL | 3 - 49 | 3 |
| A. Desarrollo del pueblo, por el pueblo y para el pueblo: el surgimiento de un nuevo concepto del desarrollo | 10 - 14 | 4 |
| B. El nuevo concepto del desarrollo y las políticas de los donantes | 15 - 24 | 6 |
| C. Contribución de los organismos de las Naciones Unidas | 25 - 49 | 10 |
| III. ACTIVIDADES OPERACIONALES DE LAS ORGANIZACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS EN LA ESFERA DEL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS | 50 - 100 | 16 |
| A. Actividades actuales* | 53 - 93 | 16 |
| B. Recomendaciones de los organismos para mejorar la ccordinación de las actividades de desarrollo de los recursos humanos | 94 - 100 | 24 |

INDICE (continuación)

| | <u>Párrafos</u> | <u>Página</u> |
|--|-----------------|---------------|
| IV. COOPERACION INTERNACIONAL EN EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS: LAS CUESTIONES DE LA EFICACIA, LA COORDINACION Y LA INTENSIFICACION DE LAS ACTIVIDADES | 101 - 133 | 25 |
| A. Eficacia de las actividades operacionales | 101 - 104 | 25 |
| B. Intensificación de la cooperación | 105 - 111 | 26 |
| C. Disponibilidad de recursos para la financiación de las actividades de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo humano | 112 - 119 | 27 |
| D. Aumento de la coordinación de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas | 120 - 133 | 29 |

1. INTRODUCCION

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con la resolución **45/191** de la Asamblea General, de 21 de diciembre de 1990, titulada "Desarrollo de los recursos humanos para el desarrollo". Por medio de esa resolución, la Asamblea General pidió al Secretario General que presentara un informe en su cuadragésimo sexto período de sesiones sobre la aplicación de esa resolución, que incluyera medios de fortalecer su coordinación de las actividades del sistema de las Naciones Unidas relacionadas con el desarrollo de los recursos humanos, así como propuestas relativas a las medidas que habrían de adoptar los miembros de la comunidad internacional para continuar promoviendo e intensificando la cooperación en la materia.

2. *En* dicha resolución se recogen dos elementos importantes que son pertinentes por igual. En primer lugar, se considera en general que las condiciones sociales se están deteriorando en muchas partes del mundo y que *los niños y las mujeres* están expuestos a dificultades especiales. En segundo lugar, es importante que se acabe de comprender que los recursos humanos son la clave del desarrollo propiamente dicho y que los gastos en salud y educación son inversiones esenciales en el futuro de cualquier país. Esta comprensión parte, a su vez, de la nueva importancia que se atribuye al desarrollo humano, que puede considerarse un proceso para ampliar no sólo las capacidades de los individuos, sino también sus opciones en muy diferentes esferas, sobre todo la económica, la social, la política y la cultural.

II. DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL DECENIO DE 1990: PERSPECTIVA INTERNACIONAL

3. A fines del decenio de 1980 se produjo un cambio radical *en* la actitud internacional respecto del proceso de desarrollo. Comenzó a considerarse que los recursos humanos eran tanto un instrumento principal como una meta primordial de las actividades de desarrollo.

4. La mayoría de los países en desarrollo siguen padeciendo de pobreza generalizada. Se ha hecho evidente que cuatro decenios de esfuerzos de desarrollo *no* han logrado resolver los problemas del atraso económico y las privaciones para el ser humano.

5. En muchos sentidos, los países industrializados han perdido también un sinnúmero de oportunidades de desarrollo en el período de posguerra. No lograron el establecimiento de una atmósfera internacional más estable y predecible ni se crearon condiciones favorables para la no discriminación en las relaciones internacionales. Malgastaron cuantiosos recursos en la financiación de la carrera de armamentos. Hicieron participar a muchos países en desarrollo en sus controversias ideológicas y contribuyeron de manera directa e indirecta a los conflictos regionales e internos en todos los países en desarrollo.

6. Las consecuencias que han tenido para el medio ambiente las políticas de consumismo y la búsqueda irrestricta de crecimiento económico han sido también muy dañinas. En muchos lugares, la degradación del medio ambiente ha alcanzado una magnitud tal que hasta la existencia misma de muchas formas de vida sobre el planeta se ve amenazada.

7. La explosión demográfica en muchas regiones del mundo contribuyó a la crisis del medio ambiente. En un gran número de países en desarrollo, se considera que se ha sobrepasado la capacidad útil del medio ambiente, y si el crecimiento de la población no se reduce, la actual crisis del medio ambiente podría transformarse en **una catástrofe en el futuro inmediato. Ahora bien, en los países en desarrollo, la degradación del medio ambiente no se puede detener hasta que no quede roto el círculo vicioso dentro del cual la pobreza ha sido, a la vez, causa y efecto de la crisis demográfica y de la crisis del medio ambiente.**

8. En la nueva valoración que se ha hecho del modo de abordar las cuestiones del desarrollo, otro de los factores importantes ha sido la experiencia acumulada por la comunidad internacional en el manejo de la crisis social y económica de nuestros tiempos en la mayoría de los países en desarrollo. Se han revisado, en particular, las políticas de ajuste estructural para que se tomen en consideración los aspectos sociales.

9. Por último, los cambios fundamentales ocurridos en los países de Europa oriental y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y los costos sociales de su transformación han desempeñado un papel importante en la formación de la nueva concepción internacional del proceso de desarrollo.

**A. "Desarrollo del pueblo, Por el pueblo y para el pueblo 1/":
el surgimiento de un nuevo concepto del desarrollo**

10. Decir que, en última instancia, el desarrollo es obra de la propia población no es un nuevo descubrimiento, aunque en los últimos tiempos se ha estado insistiendo mucho más firmemente en ello. No sería demasiado decir que el concepto de desarrollo que ha prevalecido en los últimos tiempos y que se refleja no sólo en los discursos, sino también en las políticas de las organizaciones internacionales y de los gobiernos, difiere de los conceptos anteriores en varios aspectos. En primer lugar, se reconoce que no se pueden resolver los principales **problemas sociales**, como la pobreza, la desigualdad, la malnutrición y la mala salud, **simplemente atendiendo caso por caso y que sólo se puede garantizar un genuino proceso de desarrollo, si se abordan simultáneamente los problemas sociopolíticos, económicos y del medio ambiente.**

11. En segundo lugar, reconocer que la población misma es un agente fundamental del desarrollo significa que la democracia, la participación y los derechos humanos son lo esencial para lograr un desarrollo sostenido y equilibrado.

12. En tercer lugar, se está llegando a un consenso acerca del papel de los sectores privado y público en los procesos de desarrollo. Pese a que se considera que el sector privado es **más** dinámico y responde **más a** las nuevas demandas y necesidades de la sociedad que el sector público, sobre todo en cuanto a la eficiencia económica, se considera que el sector público garantiza en lo esencial los bienes públicos, incluida la estabilidad **macroeconómica**, la infraestructura y **la** justicia social.

13. Este consenso se puso de manifiesto hace algunos **meses** en la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para **el** Desarrollo, en la que los gobiernos acordaron un criterio común acerca del esfuerzo internacional de desarrollo, una interpretación común de la evolución y una filosofía común. En la Estrategia se señala que

"si bien no existe ninguna receta universal que asegure el éxito del desarrollo, se está produciendo una convergencia cada vez **mayor** de opiniones sobre enfoques eficaces del desarrollo **económico** y social y de las posibles contribuciones al **proceso** de desarrollo de los sectores público y privado, de las personas y las empresas, y de las libertades y derechos democráticos . . . elementos indispensables **e** importantísimos para el crecimiento y desarrollo son el desarrollo de los recursos humanos, el espíritu de empresa **e** innovación, y una aplicación dinámica de la ciencia y la tecnología en un contexto de libertad política, respeto de los derechos humanos, justicia y equidad." **2/**

Si bien en la Estrategia se reflejan algunas de las nuevas prioridades implícitas en la importancia que se atribuye ahora a los recursos humanos, apenas comienza **la** **tarea** de convertir el nuevo concepto en políticas concretas y prácticas y de atender las necesidades de cada uno de los países.

14. La Estrategia se aprobó en momentos en que los últimos acontecimientos políticos **abrían** la posibilidad de que las Naciones Unidas asumieran un papel **más** importante en las esferas económica y social. Se han formulado diferentes recomendaciones acerca de los medios de reactivar la labor de la Organización **3/**. Por ejemplo, en el informe de la Iniciativa de Estocolmo sobre la seguridad y el ejercicio del poder a nivel mundial, **Common Responsibility in the 1990s**, que se publicó en abril de 1991 **4/**, figuraban sugerencias **para la** reactivación de la labor de las Naciones Unidas en las esferas económica y social. En la Iniciativa se destacaron nuevamente algunas **metas** sobre cuestiones del desarrollo humano para el año 2000, **como** la **enseñanza básica**, la igualdad en la educación entre niños y niñas y la salud materno-infantil **5/**. De igual modo, en el informe de la Comisión del Sur, titulado **El reto del Sur**, que se publicó en 1990, se exhortaba a los países en desarrollo a que aumentaran sus inversiones en el desarrollo de **los recursos humanos** **6/** y a llevar a cabo una reforma de las instituciones internacionales, y se daba **como razón** que "el fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas en la gestión de la economía mundial es una extensión natural de su mandato original de mantenimiento de la seguridad internacional" **7/**.

B. El nuevo concepto del desarrollo y las políticas de los donantes

15. La aspiración de los países en desarrollo a acelerar el desarrollo de sus recursos humanos sólo se materializará, si redoblan sus propios **esfuerzos** nacionales, en la **mayoría** de los casos, mediante una reorientación de los gastos públicos. Ahora bien, el proceso se facilitaría y aceleraría, si la comunidad **de** donantes prestara su apoyo entusiasta.

16. El renovado interés en el desarrollo humano obedece en parte a los profundos cambios políticos que han tenido lugar en los últimos años. A nivel internacional, el antaño estéril debate sobre el modelo ideal de desarrollo ha cedido lugar a un enfoque más pragmático, el de tratar de **mejorar el** funcionamiento del actual sistema económico mundial. Actualmente se está procurando encontrar los medios de asegurar que todos los países y grupos sociales disfruten plenamente de los beneficios del progreso económico y de alcanzar la mayor integración posible de todos los países en el sistema **8/**. La solicitud hecha por la Unión Soviética en julio de 1991 de asociarse a las instituciones de Bretton Woods es un indicio de que el país aspira a integrarse plenamente en la economía internacional.

17. Las economías más desarrolladas del Este y de Occidente dejarán paulatinamente de basar en criterios **estratégicos sus decisiones** sobre la ayuda. Mientras que en el pasado la prestación de asistencia a regímenes que no respetaran los derechos humanos y las libertades democráticas fundamentales podía justificarse **como** parte de una lucha mundial constante entre dos sistemas opuestos, en la actualidad sería muy difícil que las asambleas legislativas aprobaran ese tipo de asistencia. Es más, hay indicios **de** que **podría** surgir un criterio más generalizado sobre las cuestiones del desarrollo entre los países desarrollados con **economía** de mercado. En la Comunidad Europea, **así como** en el Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), se **están** ejerciendo presiones para establecer una coordinación más estrecha entre las políticas de cooperación para el desarrollo de los Estados Miembros **9/**.

18. **Pese** a que se ha dado en presentar la importancia del desarrollo humano como un descubrimiento reciente, esta práctica no beneficia en modo alguno al concepto mismo, **ya** que lo hace aparecer como otra política de desarrollo que posteriormente podría considerarse inadecuada. Para ser más exacto, su importancia y la garantía de su perdurabilidad **como** orientación de política radican en que no tiene nada de original y en que, en lo esencial, está en consonancia con los postulados básicos de un sistema orientado al mercado que **funciona** en condiciones de libertad política. Sus raíces se remontan a los orígenes de la economía política **como** esfera de estudio y a la **cuestión** fundamental que plantearon los economistas clásicos acerca de lo que realmente crea la riqueza de las naciones y a las respuestas que dieron. Los fundadores de la economía política moderna consideraron de todo punto razonable no sólo el hecho de que los países llegaron a ser "opulentos", porque contaron con **poblaciones** instruidas y sanas, capaces de encargarse de las múltiples tareas que la división del trabajo en una sociedad moderna requiere, sino **también** porque, en su momento, se establecieron instituciones que estimularon a los

ciudadanos a dedicarse libremente a la actividad económica y les permitieron hacerlo 10/. Los gobiernos que gastan cuantiosas sumas en "trabajadores improductivos" o que han tratado de inmiscuirse demasiado en la gestión económica de las empresas no promueven el bienestar nacional 11/.

19. El argumento más importante que se ha esgrimido es que las democracias tienden a contar con ejércitos más pequeños que los de **otros** países y que **los** gastos militares de un país pueden impedir que éste invierta recursos suficientes en la política de desarrollo humano. Ahora bien, éste es sólo uno de los aspectos de la importancia que llega a tener la diferencia en el tipo de sociedad y en la **política** de desarrollo que persigue. En algunos países se emplea un gran número de personas en perseguir y detener a quienes cometan "delitos económicos" que en otros lugares se considerarían negocios lícitos, así como en hacer cumplir reglamentos burocráticos que restringen el intercambio comercial. La otra cara de esta moneda es que los esfuerzos de los ciudadanos se desvían hacia la superación de diversos **obstáculos** jurídicos y burocráticos a lo que, por regla general, se consideraría un negocio lícito. Además, el espíritu empresarial se refrena cuando trata de no ponerse a malas con las autoridades.

20. Las consideraciones que se acaban de exponer quedaron **recogidas** en la Declaración de Política aprobada cuando los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Desarrollo y Cooperación Económicos (OCDE), a los que se sumaron el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se reunieron en diciembre de 1989 a nivel de ministros de cooperación para el **desarrollo** y de jefes de organismos. La Declaración de Política tenía el propósito de orientar las políticas de cooperación para el desarrollo de esos países en el decenio de 1990 y se propuso como contribución a un diálogo entre países desarrollados y países en desarrollo 12/. En la declaración se afirmaba que las estrategias y políticas económicas y de desarrollo tenían que integrar

"los objetivos y necesidades de fomento del crecimiento económico sostenible, que permitan una participación más amplia en los procesos de producción y un porcentaje más equitativo de los beneficios, y que propicien la sostenibilidad del medio ambiente y la reducción del crecimiento de la población en muchos países donde ha alcanzado niveles tan altos que impiden un desarrollo sostenible."

En la Declaración de Política se destacaba la importancia del desarrollo humano y la relación recíproca entre **los** resultados económicos y las libertades democráticas:

"las inversiones en recursos humanos son fundamentales para el crecimiento económico y para lograr una mayor equidad: es menester que se atribuya máxima prioridad a la **enseñanza** y la capacitación, la atención primaria de la salud, los servicios de crédito y asesoramiento para los pequeños agricultores y los empresarios, incluidas las mujeres, para que estos servicios **sean** accesibles en la escala más amplia posible y de manera sostenible y eficaz. ...

Uno de los elementos esenciales del desarrollo sostenible y de participación es la **presencia** cada vez **más** activa de la mujer en el **proceso de desarrollo** en todos los niveles. ...

La transición de una **economía** que **está** ahogada por el exceso de regulación y **por** poderosos monopolios estatales y privados a una **economía** en que las energías productivas de la población se vean **motivadas** y puedan hallar legítima expresión es una tarea difícil y compleja. Existe una conexión vital que **ahora** se **reconoce más** ampliamente entre los sistemas **democráticos** abiertos y políticamente responsables, los derechos de las personas y el funcionamiento equitativo y eficaz de los regímenes económicos ...

Entre las formas de cooperación para el desarrollo que **contribuyen** a que haya más participación en la adopción de decisiones figuran ... el fomento de cooperativas y de asociaciones y organizaciones no gubernamentales análogas ..."

21. Cabría esperar que las políticas de ayuda se adaptaran "de manera que **podrían** ponerse en práctica estrategias de asistencia para el **desarrollo** que estuviesen en consonancia con lo establecido en la Declaración de Política". **Esta nueva orientación** llevaba implícitas al mismo tiempo "importantes inversiones en la infraestructura física y **social**", y en la Declaración de Política se establecía el compromiso de los **países** donantes de "procurar **alcanzar** nuevos aumentos sustanciales del nivel total de la ayuda". Sin embargo, *habría* que crear la

"atmósfera propicia para **lograr** respuestas más positivas en **relación** con el volumen de la ayuda mejorando las condiciones económicas (en las economías desarrolladas de mercado), **velando** por que la población **conozca** mejor los problemas interrelacionados de la pobreza, el **crecimiento** de la población y el deterioro del medio ambiente y haciendo que los países en desarrollo adopten políticas y programas eficaces para abordar estos problemas."

22. En las políticas de ayuda de determinados países se están incorporando criterios que reflejan el contenido de esta **Declaración** de Política. Por ejemplo, el Canadá **ha** de centrar su atención en el "desarrollo **ambientalmente racional**" y "las **consideraciones** de derechos humanos desempeñarán un importante papel a la hora de decidir **si** un país cumple en general los requisitos establecidos" **13/**. Dinamarca prestaría mayor **atención** a

"la integración en el proceso de desarrollo de las consideraciones sobre el medio ambiente, los intereses de la mujer, el **fomento del respeto** de los derechos humanos y el aumento de la cooperación con las organizaciones gubernamentales. " **14/**

En un documento normativo, los Países Bajos explicaron que

"la **lucha** contra la pobreza habrá de ser el principal **objetivo** de la **política** de desarrollo de los Países Bajos en los años venideros. La base de esta política (contra la pobreza) son tres variantes estratégicas vinculadas entre **sí**, en primer lugar, inversiones en la población, sobre todo los pobres, a fin de aumentar su capacidad productiva; en segundo lugar, mejoramiento de la previsión de las necesidades básicas; y, en **tercer lugar**, una **mayor** participación de los pobres en el proceso de adopción de decisiones de política, por ejemplo, mediante el fortalecimiento de las organizaciones locales."

Respecto de la cuestión de la ayuda bilateral, en el documento normativo se señalaba que uno de los criterios para la selección de determinados países era

"el grado de acuerdo que existe con sus políticas. Ese acuerdo guarda relación tanto con la política económica **como** con los postulados sociopolíticos, incluida la política de derechos humanos, la relacionada con la mujer, los sectores socialmente **más** débiles de la población y las minorías y las políticas relacionadas con el medio ambiente." 15/

23. El documento normativo de los Países Bajos es uno de **los más** recientes en que se analizan los criterios que el Gobierno desea adoptar respecto de la cooperación para el desarrollo. Los gobiernos de los países desarrollados de **economía** de mercado están examinando una vez **más** sus políticas de desarrollo y han llegado ya a un acuerdo general **respecto** de sus elementos principales. De igual modo, cabe prever que la filosofía del desarrollo que aplican los países desarrollados de **economía** de mercado se vea reflejada en la **actitud** que asuman en los Órganos rectores de los organismos especializados de las Naciones Unidas y las instituciones financieras multilaterales y que influya en las contribuciones **voluntarias** de esos países a los programas y proyectos de esos organismos.

24. El **Comité** de Desarrollo (Comité Ministerial Conjunto para la Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo, 'del Banco Mundial y el **FMI**) abordó directamente dos problemas importantes que son parte inseparable del desarrollo de **los** recursos humanos: la reducción de la pobreza y el aumento del papel económico de la **mujer** en el desarrollo. En su Última reunión, celebrada el 30 de abril de 1991, el **Comité** acordó examinar en su reunión siguiente el desarrollo de los recursos humanos en los países en desarrollo. La preocupación por el desarrollo de los recursos humanos se **está** reflejando cada vez **más** en el programa del Banco Mundial y de los bancos regionales de desarrollo. Por ejemplo, el Banco Asiático de Desarrollo (**BasD**), de conformidad con las recomendaciones formuladas por un grupo externo de economistas especializados en el desarrollo 16/ en 1989, volvió a examinar y actualizó sus políticas vigentes en materia de educación, salud y población. Los fondos destinados a proyectos de educación en 1990 prácticamente triplicaron la suma asignada en 3.989 17/. Aunque hasta la fecha no se han asignado fondos a los proyectos independientes relacionados con 3 (población, los componentes de población forman parte de proyectos en los sectores de salud y población. El objetivo de la asistencia en asesoramiento técnico en este sector ha sido fortalecer la capacidad de adquisición y

gestión del equipo médico; preparar planes nacionales de **salud, planes de capacitación del personal médico y paramédico y de desarrollo de los recursos humanos** en ese sector; elaborar planes nacionales de desarrollo de los **servicios hospitalarios**; y financiar estudios sobre salud. Parte de esa ayuda **se ha prestado también en la forma** de seminarios sobre la **utilización** de los servicios de salud en **las zonas rurales** y la financiación de los servicios médicos.

C. Contribución de los organismos de las Naciones Unidas

25. Las contribuciones del sistema de las Naciones Unidas adoptan diferentes formas. En primer lugar, algunos organismos han publicado informes muy **importantes que han despertado gran interés y contribuido a orientar los programas generales de cooperación para el desarrollo hacia nuevos rumbos**. En segundo lugar, cumplen una función **esencial** de supervisión y evaluación del desarrollo social. En tercer lugar, en sus actividades operacionales comprometen recursos sustanciales **para apoyar el desarrollo humano**.

1. El diálogo sobre el desarrollo humano

26. Muchos de los organismos especializados o de los Órganos de las Naciones Unidas se dedican fundamentalmente a uno u otro de los aspectos del desarrollo humano e invariablemente han tratado de hacer valer la prioridad que les **conceden** en el proceso de desarrollo. Sin embargo, en el contexto de las **crisis** que padecieron muchos países en desarrollo en el decenio de 1980 surgió **de nuevo una gran preocupación** porque, en general, **se habían descuidado las dimensiones humanas** en la política de desarrollo. **Los gobiernos se vieron obligados a efectuar nuevas reducciones y ajustes** cuyas primeras víctimas solieron ser los presupuestos de **salud, educación y bienestar social**, mientras que, por su parte, las Crisis económicas tendieron a **afectar a los grupos pobres y vulnerables**. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) emprendió una importante campaña de sensibilización sobre el sufrimiento impuesto **a los niños, las madres, las mujeres y los pobres** en general. En otros organismos del sistema de las Naciones Unidas y en los países donantes, **las presiones se multiplicaron** y, al cabo de algunos años, la respuesta llegó en la forma de programas normativos de las instituciones **financieras internacionales**. Entre 1990 y 1991, el PNUD y el Banco Mundial publicaron también importantes informes.

27. En 1990, el PNUD dio a conocer su primer Informe sobre el Desarrollo Humano, en que se pedía **con elocuencia** que se elaborara un concepto del desarrollo orientado a la población y se **presentaba** un medidor provisional del desarrollo humano, el "índice de desarrollo humano", que demostraba que algunos países ricos no obtenían buenos resultados en la **alfabetización o la salud, mientras que algunos países pobres arrojaban resultados notablemente superiores que otros países igualmente pobres** 18/.

28. El tema principal del Informe sobre el Desarrollo Humano de 1991 eran los **esfuerzos** comunes encaminados a la financiación de ese desarrollo. En el Informe se presentaba Un **índice provisional de libertad humana**. Se proponían

grandes reducciones en los gastos militares de los países en desarrollo, se criticaba **también** el hecho de que en la asistencia oficial para el desarrollo **a** nivel internacional no se asignaban recursos suficientes a la enseñanza primaria, la atención primaria de la salud y el desarrollo rural **19/**.

29. En el informe se hacía hincapié en la necesidad de **muchos países** **ea** desarrollo de efectuar reformas políticas destinadas a una **mayor** participación de la población y en particular a: **a)** promover las libertades democráticas; **b)** apelar a los intereses comunes; **c)** compensar a grupos poderosos que pudieran organizar una resistencia debido a que la reasignación de **recursos** les estuviera perjudicando; **d)** reconocer cada vez *más* el papel de los grupos sociales **más** débiles mediante la descentralización del **proceso** de adopción de decisiones; **e)** aumentar el **acceso** de los **pobres** al **crédito**; y **f)** coordinar las **presiones** del exterior **20/**.

30. En su Informe sobre el Desarrollo Mundial 1990, el Banco Mundial examinó la eficacia de las políticas nacionales en relación con los objetivos de desarrollo, incluida la reducción o eliminación de la pobreza. Las conclusiones del informe indican que las políticas **más** eficaces han sido las que promueven un modelo de crecimiento que **prevé** la utilización eficaz de la mano de obra, al tiempo que se hacen inversiones en el capital humano que representan los pobres. De las conclusiones del informe se deduce que la estrategia que guiará los **esfuerzos** del Banco Mundial para reducir el número de pobres en los países en desarrollo se orientará en dos sentidos: **a)** promover un crecimiento económico generaliaado para que los **pobres** tengan oportunidad de obtener **ingresos** y **b)** promover el acceso de los pobres a los servicios sociales básicos **como forma** de luchar contra la malnutrición, la mala **salud**, el analfabetismo, las altas tasas de fecundidad y la falta de calificación para cubrir empleos. Según ese Informe

“este enfoque en dos partes constituye la estrategia básica que se propone para reducir la pobreza. Ambos elementos son esenciales. el primero proporciona **a** los pobres la oportunidad de utilizar el bien que poseen en mayor abundancia: su trabajo. El segundo mejora su bienestar **inmediato** y su capacidad para aprovechar las nuevas oportunidades.” **21/**

31. En el Informe sobre el Desarrollo Mundial 1991, titulado “La tarea acuciante de desarrollo” **22/**, se llegó a la conclusión de que el progreso tecnológico era un elemento clave del desarrollo. En consecuencia, **el** Banco Mundial apoyará **la** transferencia de tecnología para complementar la estrategia en dos partes a que se hizo referencia anteriormente.

32. En **muchos** aspectos, las recomendaciones del Banco Mundial se asemejan a las del **PNUD**. Ambos organismos consideran que, si se quiere crear oportunidades para los pobres y permitirles participar en el crecimiento, se deben concertar políticas nacionales con miras a realizar tres amplias tareas : **a)** fomento del desarrollo rural; **b)** infraestructura y servicios públicos; **c)** inversiones públicas y subsidios estatales para regiones que carecen de recursos pero están densamente pobladas, donde las oportunidades de crecimiento son limitadas **23/**.

33. El Banco Mundial y el PNUD destacaron la necesidad de racionalizar los gastos sociales y recomendaron a los países en desarrollo que aumentaran sus inversiones en el desarrollo de los recursos humanos y mejoraran la calidad y la composición de sus inversiones en el sector humano, trasladando recursos de la educación superior hacia la enseñanza primaria y evitando sufragar costosos sistemas de atención terapéutica de la salud en detrimento de los sistemas de atención primaria.

2. Vigilancia del desarrollo humano

34. Las organizaciones de las Naciones Unidas han estado participando muy directamente en dos importantes tareas, a) la observación de las tendencias del desarrollo humano y b) la elaboración y el mejoramiento de los indicadores sociales.

35. LOS organismos especializados de las Naciones Unidas y las comisiones regionales mantienen su vigilancia permanente de la evolución de los sectores sociales que constituyen su interés principal y llevan a cabo estudios especiales sobre los problemas sociales a petición de los Estados Miembros. LOS informes periódicos que elaboran, por regla general anualmente, han contribuido a centrar y mantener la atención de la comunidad internacional sobre problemas especialmente acuciantes y han promovido determinadas políticas cuya aplicación afectaría a muchos aspectos del desarrollo humano. Por ejemplo en el Estado Mundial de la Infancia, el UNICEF aportaba pruebas del deterioro de las condiciones de salud y protección social de la infancia, al argumentar en favor de su "ajuste con rostro humano". Los organismos suelen suministrar análisis pormenorizados, así como estadísticas. Tal es el caso, por ejemplo, de la Encuesta alimentaria mundial y del Estado de la alimentación la agricultura, que publica la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Estado del medio ambiente mundial, que publica el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y el Informe sobre el estado mundial de la salud, que publica la Organización Mundial de la Salud (OMS).

36. Entre los informes de la Secretaría figuran el Estudio Mundial sobre el Papel de la Mujer en el Desarrollo, preparado por la División para el Adelanto de la Mujer de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, al que aportan contribuciones otros organismos interesados del sistema, el Informe Sobre el Estado de la Población Mundial, del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), y La Mujer en el Mundo, 1970-1990: Tendencias y Estadísticas, informe preparado en colaboración entre la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales (DAESI), la División para el Adelanto de la Mujer, el UNICEF, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

37. En algunos casos, las estadísticas prácticamente hablan por sí mismas y su publicación oportuna es fundamental. Para vigilar la situación social en el mundo, en general. Tal es el caso, por ejemplo, de las estadísticas que publican la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas, la FAO, la

Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la OMS **que, a su vez,** se utilizan **como** fuente de información en los informes generales sobre desarrollo humano que se acaban de mencionar. **Además,** los servicios de estadística **del** sistema de las Naciones Unidas preparan una información metodológica **sobre** una amplia diversidad de **temas con el objeto** de facilitar el acceso a los datos sociales y su comparabilidad a los efectos de la vigilancia a nivel nacional e internacional,

38. En la Secretaría, la vigilancia de **las** tendencias del desarrollo social en el mundo está a cargo del DAESI y la Oficina de las Naciones Unidas en Viena. El **DAESI** prepara cada cuatro años el Informe sobre la **Situación Social en el Mundo,** así como un informe provisional dos años después **24/**, también vigila e informa sobre las tendencias demográficas,

39. La Oficina de las Naciones Unidas en Viena se encarga de muchas esferas sociales y cuenta con programas especiales para el adelanto de la **mujer, la** prevención del delito y la justicia penal, la familia, la juventud, los impedidos y los envejecientes. Su labor no se limita a la supervisión, ya que presta asistencia en la formulación de **nuevas** normas internacionales, Especial importancia tienen los principios normativos para las políticas y programas de bienestar social en un futuro próximo. La Oficina de las Naciones Unidas en **Viena** apoya las actividades operacionales de aumento de la capacidad de los países en materia de política social, así **como** la preparación, ejecución y evaluación de programas.

40. Los resultados de la labor del DAESI y de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena en la esfera social se informan al Consejo Económico y Social, por regla **general,** por conducto de la Comisión de Desarrollo Social, y posteriormente a la Asamblea General, Algunos de los trabajos se informan directamente **a la Asamblea General.**

41. Los organismos **especializados** de las Naciones Unidas han aportado importantes contribuciones en el establecimiento de los indicadores sociales. Un instrumento importante para promover esta labor es el Manual de indicadores **sociales** de las Naciones Unidas. Durante el decenio pasado, la atención en esta esfera se centró en la elaboración de medidores de las condiciones sociales y los niveles de **vida** en función del progreso, así **como** de indicadores intersectoriales sobre subgrupos de población, como la mujer. Se hicieron exposiciones generales, por ejemplo, en el programa de los organismos internacionales de vigilancia de la alimentación y la nutrición, patrocinado por el UNICEF, la FAO y la OMS. Otro de los ejemplos de cooperación es el proyecto del programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (**PNUMA**), la Comisión Económica para Europa y la Oficina de Estadística para establecer indicadores que permitan medir el estado del medio ambiente.

42. Algunas organizaciones de las **Naciones** Unidas han estado participando en la elaboración de sistemas de indicadores sociales integrados basados **en** un **modelo.** De conformidad con las recomendaciones de la Primera Conferencia Regional sobre la Pobreza, celebrada en Cartagena. en **1988,** el PNUD y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) están llevando a cabo un proyecto conjunto de creación de un sistema de indicadores sociales

para medir la incidencia de la pobreza en América Latina y el **Caribe**. Otras organizaciones de las Naciones Unidas han contribuido al proyecto aportando indicadores aplicables a los coeficientes de calidad de la vivienda, acceso a las escuelas primarias y personas a cargo.

43. La Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, el PNUD, el UNICEF, el **FNUAP** y la OMS trabajan conjuntamente en la ejecución de un programa interinstitucional de vigilancia de la consecución **de** metas **sociales**, cuyo propósito es prestar asistencia a los países en desarrollo. En la primera etapa del programa, cinco misiones llevaron a cabo trabajos experimentales de evaluación de la disponibilidad actual de datos que tuvieran que ver con la vigilancia social, concretamente en el contexto **de** los intereses prioritarios de desarrollo establecidos por los organismos participantes con arreglo a sus mandatos reconocidos y a indicadores internacionalmente acordados en determinadas esferas.

44. En el análisis de los indicadores y las estadísticas sociales llevado a cabo en su **26°** período de sesiones **25/**, la Comisión de **Estadística** convino en que el sistema de las Naciones Unidas debería realizar esfuerzos concertados por compilar indicadores que permitieran evaluar los factores humanos y los efectos sociales del desarrollo en relación con el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo **26/**.

45. Esta iniciativa se enmarca en los arreglos para la coordinación internacional en materia de estadística, establecidos por el Subcomité de Actividades Estadísticas del Comité Administrativo de Coordinación (CAC), y se encamina a asegurar:

a) Capacidades y programas estadísticos apropiados en el nivel nacional, incluida la reunión, el procesamiento, la compilación, la difusión y el análisis de los datos:

b) Un examen y coordinación eficaces de los **métodos** para seleccionar y definir los indicadores necesarios y la creación de metodologías estadísticas básicas para asegurar la validez, comparabilidad y recepción oportuna de los resultados;

c) Análisis y difusión de indicadores comparables y de documentación de apoyo en los niveles nacional, regional **e** internacional; y

d) Movilización y coordinación eficaces de los recursos bilaterales y multilaterales para la **cooperación** técnica en materia de estadísticas, a fin de apoyar toda la gama de actividades de supervisión.

46. La Comisión de Estadística hizo suya **esta** iniciativa en sus períodos de sesiones **25°** y **26°**, como parte de sus debates sobre las **estadísticas** y los indicadores sociales.

47. Durante sus debates en el **26°** período de sesiones, la Comisión acordó **que** los problemas técnicos, de organización y normativos que planteaban **las** necesidades de vigilancia eran enormes y que era **oportuno** y urgente **adoptar** medidas en relación con un **programa** principal. Las tendencias negativas en **el**

desarrollo humano en muchos países en el decenio pasado han hecho que la tensión se centre nuevamente en la necesidad de supervisar mejor los indicadores, lo que demostró a las claras que era menester adoptar medidas urgentes. Las nuevas oportunidades y el nuevo concepto acerca de los intereses y las disparidades sociales podrían apoyar y mantener un programa racional de vigilancia. La Comisión tomó nota de algunas actividades e iniciativas regionales que ya se estaban llevando a cabo, de las cuales se derivaban la experiencia y el impulso esenciales en la esfera de las estadísticas y los indicadores sociales, como el nuevo informe social anual sobre América Latina y el Caribe, que se parece al informe económico anual de la CEPAL,

48. La Comisión insistió en que no se deberían recargar los programas de reunión de datos ni las capacidades de los países; tampoco deberían emprenderse nuevos programas que pudieran duplicar a los que se llevan a cabo, coincidir o competir con ellos. La Comisión estuvo de acuerdo en que era fundamental tener cuidado al determinar las prioridades en la labor estadística y aprovechar al máximo los datos generados por el Programa para desarrollar la capacidad nacional de efectuar encuestas por hogares, el programa de encuestas demográficas y de salud, patrocinado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el proyecto panárabe para la promoción de la infancia ejecutado por la Liga de los Estados Arabes, el Programa Xnterorganismos de Vigilancia de los Alimentos y la Nutrición, patrocinado por el UNICEF, la FAO y la OMS, y el Estudio sobre la Medición de los Niveles de Vida y el Programa sobre las Dimensiones Sociales del Ajuste, ejecutados ambos por el Banco Mundial,

49. La Comisión examinó todos los aspectos de la importancia de coordinar a tres niveles: entre instituciones dentro de un país; entre organizaciones internacionales a nivel nacional e internacional; y entre países y organizaciones internacionales. Esos esfuerzos deben abarcar, entre otras cosas, la coordinación y el acuerdo en la selección y las características técnicas de los indicadores para la vigilancia. La Comisión tomó nota con preocupación de que los servicios nacionales de estadística tenían que tratar con un gran número de organismos multilaterales y bilaterales interesados en las cuestiones de estadística y vigilancia, muchos de los cuales mantenían relaciones directas con otros ministerios importantes de sus gobiernos. Recomendó que las organizaciones que participaran en la labor de vigilancia y evaluación social intensificaran sus esfuerzos para asegurar la más amplia participación nacional, regional e internacional posible en el programa y más contribuciones a éste, de manera de velar por que se preste atención prioritaria a un limitado conjunto de indicadores, e indicó a las organizaciones y a los países participantes que trabajaran en conjunto a fin de lograr la mayor eficacia pasible en función de los costos en la reunión, la tabulación y el análisis de datos correspondientes a los indicadores deseados y en la presentación de informes internacionales coordinados sobre cuestiones sociales.

III. ACTIVIDADES OPERACIONALES DE LAS ORGANIZACIONES DE
LAS NACIONES UNIDAS EN LA ESFERA DEL DESARROLLO DE
LOS RECURSOS HUMANOS

50. En los últimos años, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas han intensificado sustancialmente sus esfuerzos de desarrollo humano en sus esferas de competencia. Uno de los cometidos importantes de casi todas las actividades operacionales, incluidas las operaciones sobre el terreno, ha sido la creación de capacidades nacionales de **manera** que los proyectos o programas **logren** proseguir por sus propios medios. De ahí que un componente importante de casi todos los proyectos o programas sea la capacitación. **A** veces esto queda muy explícito cuando se imparten conocimientos especializados concretos, como los de controladores de tráfico **aéreo** o capitanes de puertos. En otros casos, es muy difícil de terminar el tipo de capacitación **de** oficios preciso que se imparte. Sin embargo, cada vez que un proyecto o programa supone la transferencia de tecnología, **se** realizan invariablemente esfuerzos para aumentar las capacidades nacionales mientras se está ejecutando.

51. Por ejemplo, en la Secretaría, un importante componente de la labor del Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo de las Naciones Unidas es el aumento de la capacidad de las contrapartes nacionales en los programas o proyectos correspondientes, lo cual se logra de manera directa o conjuntamente con otros organismos del sistema.

52. **A** continuación figura un recuento de las operaciones y actividades que realizan los organismos del sistema, que se basa **en** las informaciones que ellos mismos han suministrado para elaborar el presente informe.

A. Actividades actuales

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

53. Los objetivos y las estrategias de desarrollo de la **infancia** en el decenio de 1990, aprobados por la Junta Ejecutiva del UNICEF abordan problemas que van desde la reducción de la mortalidad y la morbilidad, la reducción de la malnutrición, el acceso a los servicios básicos de salud y **educación** hasta la atención de las necesidades de la mujer y de los niños en circunstancias especialmente difíciles. En la Cumbre Mundial **en** favor de la Infancia, celebrada en septiembre de 1990 se aprobó el Plan de Acción para la Aplicación de la Declaración Mundial sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño en el decenio de 1990, con el objetivo de aplicar las metas y estrategias. Sobresalen especialmente los dos objetivos principales siguientes:

"Para el año 2000, **ofrecer** acceso a la enseñanza básica, es decir, a todos los grados de la enseñanza primaria, por lo menos al 80% de los niños en edad de cursar esos estudios; y

Reducir por lo menos a la mitad el analfabetismo entre los adultos, haciendo hincapié en la alfabetización de mujeres."

54. La enseñanza primaria es fundamental para el desarrollo del niño. En 1990, la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, celebrada en Jomtien, Tailandia, apoyó esta premisa que aprobaron el Comité Mixto **UNESCO/UNICEF** sobre Educación y la Junta Ejecutiva del UNICEF. El UNICEF está impartiendo orientaciones al personal de las oficinas exteriores para que se hagan una realidad las recomendaciones de la Conferencia de Jomtien. Se está examinando una estrategia que rijas las actividades del UNICEF en los **países** durante 10 años para lo cual, en el decenio de 1990 la asistencia financiera aumentará en un 3000.

55. **Después** que la Junta Ejecutiva del UNICEF formule sus recomendaciones para 1991, el Comité Mixto **UNESCO/UNICEF** de política educacional se encargará de examinar las esferas prioritarias **siguientes:** creación de un sistema de vigilancia, aseguramiento del acceso de la niña y la **mujer** a la educación, capacitación y desarrollo del personal, fortalecimiento de la capacidad de planificación, promoción de experiencias innovadoras, apoyo **a las** actividades de atención del niño, realización de estudios de viabilidad del suministro en grandes cantidades de insumos estratégicos y trabajo conjunto en relación con la descripción y el contenido de la enseñanza elemental.

56. Dado que el establecimiento de medios permanentes para asegurar el acceso **general a la** enseñanza elemental requiere estructuras costosas y complejas, el UNICEF apoyará la utilización de procedimientos y estructuras temporales mientras los países complementen esos esfuerzos con escuelas no académicas y otros sistemas de aprendizaje. El Comité de Bangladesh para el Adelanto Rural es un ejemplo de una manera efectiva de facilitar recursos para la instrucción de los niños.

57. Para atender las necesidades de las niñas se utilizarán incentivos que permitan motivarlas para que estudien y no contraigan matrimonio **a** una edad temprana.

58. Los programas relacionados con el desarrollo del niño en su primera infancia requerirán la participación de la familia y la comunidad en la preparación de los menores para que aprovechen la instrucción que reciban en las escuelas y en otros centros de aprendizaje.

59. **Como** complemento de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, **los** gobiernos prepararán programas nacionales de acción para cumplir su compromiso **con** la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño. **A** este respecto, el UNICEF está elaborando directrices para ayudar **a** los gobiernos a desarrollar sus programas nacionales de acción. La iniciativa mixta **PNUD/Oficina** de las Naciones Unidas en **Ginebra/UNICEF** en **Materia de Desarrollo Humano** por Países apoyará este esfuerzo y, al mismo tiempo, ayudará **a** los gobiernos a preparar la estrategia de desarrollo humano para el decenio de 1990.

60. El UNICEF colabora con la OMS, el FNUAP, la UNESCO y la OIT en el establecimiento de un **conjunto** de indicadores sociales, incluidos los indicadores sobre matrícula y aprovechamiento escolares **y** las tasas de analfabetismo, que esté en correspondencia con los objetivos de la Estrategia Internacional del Desarrollo. **A** este **respecto**, el UNICEF señala que el

análisis de los datos de los sectores sociales no debe convertirse en un simple elemento de elaboración de políticas para los sectores sociales sino también, conjuntamente con los datos económicos corrientes, en un elemento para la elaboración de la política macroeconómica. Además, si van a estar al tanto del progreso social, los países tendrán que contar con mecanismos apropiados para la reunión, el análisis y la difusión oportunos de los datos.

2. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

61. En el desempeño de su mandato de prestar asistencia a los países en desarrollo en el fomento de sus capacidades nacionales de desarrollo humano, el PNUD **utiliza** dos procedimientos: **a)** apoya programas y otras iniciativas encaminadas a convertir a la población en el centro del proceso de desarrollo, e incluso de los esfuerzos en la educación, la participación popular, la ciencia y la tecnología, así como la integración de la mujer en el proceso de desarrollo y **b)** presta su cooperación técnica en el fortalecimiento o la creación de una capacidad nacional de desarrollo, tanto individual como institucional, en todas las zonas de desarrollo de importancia, a fin de alcanzar los objetivos y las metas de desarrollo.

62. A fin de prestar asistencia a los gobiernos para que creen amplias posibilidades de desarrollo de los **recursos humanos**, el PNUD apoya dos iniciativas: **a)** la preparación de la serie anual Informes sobre el desarrollo humano, que será un medio de intercambio de información sobre **ideas** y experiencias para promover el desarrollo humano; y **b)** como medida complementaria de los informes, la preparación y aplicación de estrategias nacionales amplias sobre desarrollo humano en que se promueva la integración de los esfuerzos que realicen los organismos, ya que esas estrategias tienen un carácter multisectorial o intersectorial. Los informes y las estrategias, así como las evaluaciones esporádicas del desarrollo humano por países suelen centrarse en un problema concreto, pero, al mismo tiempo, examinan los vínculos con otras esferas de interés que vienen al caso. En el primer **Informe** se abordó el desarrollo de los recursos humanos, mientras que **en** el segundo se examinó más concretamente la financiación de ese desarrollo **27/**.

63. La asistencia del PNUD en materia de desarrollo humano abarca diversas actividades dirigidas a lograr objetivos como el alivio de la pobreza, la participación de la comunidad y de las organizaciones no gubernamentales, la integración de la mujer en el desarrollo, proyectos de crédito limitados, ciencia y tecnología, enseñanza elemental, supervivencia humana y salud, así como lucha contra la epidemia del SIDA.

3. Organización Internacional del Trabajo

64. El cometido principal de la OIT es aumentar la eficacia de los sistemas nacionales de formación profesional y de la mano de obra calificada en los sectores nacionales prioritarios. Esta **asistencia** abarca las instituciones de capacitación en los niveles nacional, local **y** sectorial. El programa de preparación profesional aborda problemas de las poblaciones rurales, el sector no estructurado y **los** grupos desfavorecidos, como la mujer, la juventud rural

desempleada, los refugiados y los trabajadores de más edad, Del mismo modo, el programa promueve políticas nacionales amplias de **capacitación** ya que presta asistencia *en* la actualización de los sistemas de capacitación para **mejorar** su eficacia y eficiencia.

65. Ea observancia del Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos, las actividades de la OIT se orientarían a promover la igualdad de oportunidades en la capacitación y el empleo para los impedidos.

66. Otras esferas de interés especial son la asistencia técnica a países de Africa para aumentar la competencia técnica y científica de las personas que **se encargan** de la reeducación profesional, el lanzamiento en 1991 de un **programa** internacional para la eliminación del trabajo infantil y la prestación de servicios permanentes de asesoramiento en la formulación de proyectos en las esferas del empleo y la planificación de la fuerza de trabajo, así **como** de la **mano** de obra y la población.

4. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

67. La FAO apoya el aumento de la capacidad de las poblaciones rurales y las comunidades agrícolas para ayudarse a **sí** mismas por medio de la instrucción, la extensión y la capacitación, y promoviendo la actividad de los productores primarios en el proceso de transformación agrícola.

68. El programa de asistencia técnica de la FAO contempla el aumento de los conocimientos y el mejoramiento de la **tecnología** local, una **mejor** preparación del personal y las instituciones nacionales y **la** promoción de la utilización de recursos y servicios locales. En los casos en que procede, se utilizan también otros métodos y materiales de capacitación, las tecnologías modernas de comunicación e las instalaciones de microcomputadoras.

69. **La mujer** y la juventud rural son también beneficiarios fundamentales de estos programas, además de los pequeños agricultores. Estos grupos reciben asistencia por medio de actividades de formación de dirigentes y enseñanza entraescolar.

70. **Las** actividades previstas en el programa ordinario son la capacitación de grupos, becas, **viajes** de estudio **y** creación de instituciones. Los beneficiarios de las actividades de capacitación son las autoridades que adoptan decisiones, los planificadores y **los** administradores locales, el personal docente y los instructores, los especialistas técnicos, el personal de divulgación y capacitación agrícola, así como los productores primarios, En 1989, unas 105.000 personas recibieron capacitación y se otorgaron **cerca** de 3.000 becas, se organizaron viajes de estudio para programas de graduados universitarios o capacitación especializada. Por otra parte, se organizaron **más** de **200** proyectos agrícolas que beneficiaron a un número considerable de agricultores.

71. La mujer rural se beneficia cada vez **más** de las actividades de capacitación sobre el terreno. **Ha** aumentado el número de instructoras,

del 101 del total en 1982 al 29% en 1989. Se imparte capacitación a la juventud ru-al en dirección agrícola y especialidades técnicas.

72. Las poblaciones rurales **participan** en todos los aspectos de la ejecución de **los** proyectos, desde su determinación hasta su **evaluación**. La población participa **también** en el **establecimiento** y el funcionamiento **cotidiano** de entidades administrativas, sociales y económicas, como son las cooperativas.

73. El objetivo del Programa de Acción Forestal en los Trópicos es aumentar **las** capacidades nacionales por medio de programas **forestales comunitarios** que incluyan actividades de divulgación, educación y capacitación.

74. **A** raíz de haberse aprobado la estrategia en la Conferencia Mundial de la FAO sobre **Ordenación** y Desarrollo Pesquero en 1984, se llevaron a cabo actividades de capacitación y cursos, se prepararon y distribuyeron directrices y materiales de capacitación y se organizaron actividades de intercambio de experiencias **en** ordenación y desarrollo pesqueros en las que participaron funcionarios públicos de distinto **nivel** y **otros** beneficiarios en la esfera de las pesquerías.

75. La FAO trabaja en estrecha **coordinación** con las organizaciones de las **comunidades** o las organizaciones no gubernamentales con miras a ampliar la **participación** de la **población** en los programas de **desarrollo** agrícola, divulgación agrícola, educación y capacitación. Las actividades de las **organizaciones** no gubernamentales se llevan a cabo en coordinación con **los** organismos o instituciones oficiales interesados que apoyan las políticas oficiales **nacionales**, las estrategias y las actividades del programa.

76. El Equipo de Tarea sobre Desarrollo Rural del CAC es el principal mecanismo interinstitucional que permite a la FAO ponerse en contacto con otros organismos de **las** Naciones Unidas en cuestiones relacionadas con el desarrollo de los recursos humanos. Por medio del Grupo de **trabajo** entre secretarías **sobre** educación agronómica, la FAO, la UNESCO y la OIT trabajan en estrecha coordinación **en** la esfera de la enseñanza y la capacitación **en** las zonas rurales.

77. La FAO **mantiene** estrechas relaciones con el PNUD, el FNUAP y el Fondo de Desarrollo de **las** Naciones Unidas para la Mujer en **actividades** operacionales relacionadas con la ejecución de programas y proyectos. De igual modo, la FAO trabaja en **contacto** directo **con** el PNUD por ser uno de los organismos que ejecuta proyectos **financiados** por éste. **Cerca** del 30% de esos proyectos cuenta con un importante **componente** de desarrollo de recursos humanos. **En** lo que respecta a la educación sobre población, el FNUAP ha seguido aumentando los fondos **que** aporta. **Continúan** celebrándose **consultas** periódicas sobre aspectos de las inversiones relacionadas con la divulgación agrícola, la **enseñanza** y la **capacitación** en agronomía con el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo, y sobre **cuestiones** de educación y capacitación sobre el medio ambiente con el PNUMA, la UNESCO, la OMS y el FNUAP.

5. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

78. La educación y la ciencia *son* fundamentales para mantener a la larga el proceso de desarrollo: en realidad, el desarrollo humano tiene sus raíces en la educación y la cultura. Las actividades de la UNESCO en materia de desarrollo de los recursos humanos se concentran en las esferas de la **enseñanza** elemental, la educación superior y la capacitación **científica** y tecnológica en ciencias naturales e ingeniería. La UNESCO también cuenta con un Programa titulado "contribución de la UNESCO a los estudios y a las estrategias previsibles relacionados con el desarrollo", cuyo propósito principal es el desarrollo de los recursos humanos. Por medio de este programa, los especialistas en desarrollo reciben asistencia en capacitación, entre otras cosas, sobre: a) estrategias y opciones de desarrollo de los recursos humanos en el desarrollo sostenible) b) el papel de la dimensión cultural del desarrollo en los programas y proyectos de desarrollo; c) la integración de las políticas de desarrollo y la preservación del medio ambiente en los niveles local e internacional; d) el papel de los estudios previsibles en la formulación y ejecución de proyectos de desarrollo y e) innovaciones institucionales en favor del desarrollo.

79. En el contexto del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural, en los planes de desarrollo se tendrán en cuenta los factores socioculturales. La UNESCO también presta asistencia a los países en el fortalecimiento de sus capacidades nacionales en materia de administración pública para el desarrollo, así como en la determinación y preparación de proyectos de cooperación en las esferas de competencia de la UNESCO.

6. Organización Mundial de la Salud

80. La OMS destaca la necesidad de que los países en desarrollo puedan contar con el tiempo y la cantidad de personal de salud que **necesiten y sean capaces** de costear, a fin de aplicar sus **estrategias nacionales** para alcanzar la salud para todos. La organización presta asistencia en la atención de las necesidades de personal de servicios médicos versado en ciencia, técnicas y administración y capaz de aportar contribuciones óptimas a la consecución del objetivo general de Salud para Todos.

81. La OMS se dedica fundamentalmente a la **preparación** de los recursos humanos para que las actividades y los servicios nacionales **sean** autosostenibles. Casi la mitad del presupuesto ordinario para recursos humanos se asigna al otorgamiento de becas, inclusive a la capacitación en investigaciones, en particular sobre enfermedades tropicales, la reproducción humana y, en menor grado el SIDA.

82. Se presta atención también al fortalecimiento de las instituciones de capacitación, al mejoramiento de la **metodología pedagógica** y a la preparación de un programa sobre materiales didácticos en materia de salud.

83. La OMS continúa investigando la política económica relacionada con la fuerza de trabajo en la esfera de la salud. El mejoramiento de la gestión de

los recursos humanos de la salud se orienta primordialmente a crear condiciones de trabajo, al desarrollo profesional y a la educación permanente para asegurar un servicio prolongado y el aumento de los conocimientos, las capacidades y la productividad.

84. La idea de "la formación de dirigentes que se encarguen de salud para todos" se basa en la premisa de que los "dirigentes" están en mejores condiciones de promover el sector de la salud. Las enfermeras y el personal femenino de los servicios de salud pueden llegar a ocupar esos papeles de dirección. Con este fin, la OMS colabora con los centros nacionales de capacitación en enfermería y les ayuda a reorientar los programas de estudios, mejorar los sistemas de información y preparar al personal de dirección de enfermería.

85. Dada la rápida transformación que está ocurriendo en la enseñanza de la medicina, la OMS colabora con los centros y las organizaciones no gubernamentales en la elaboración de instrumentos de evaluación para el análisis rápido de la situación y la vigilancia de esos cambios. Se hace hincapié en métodos pedagógicos, como es la solución de problemas en la enseñanza elemental, la posterior a la elemental y la ampliación de estudios que benefician a los profesionales de los servicios médicos.

86. Para tratar de aumentar el número de profesores y de materiales docentes, por intermedio del programa interregional de materiales docentes sobre salud se celebran reuniones técnicas y cursos prácticos, y además se preparan publicaciones técnicas. Unos 30 países en desarrollo participan en la preparación de materiales adaptados a las condiciones locales mediante la colaboración en la investigación conjunta, el intercambio de personal y la capacitación, así como la utilización común de materiales docentes y didácticos.

7. Banco Mundial

87. En el decenio de 1990, el Banco Mundial espera poder centrar su estrategia de desarrollo en las inversiones en recursos humanos. Las promesas de contribuciones para el desarrollo de los recursos humanos han aumentado ya del 2,8% en 1987 al 11,7% del total de compromisos en 1990. Los esfuerzos se centrarán en la educación, la población, la salud y la nutrición, así como en la mujer en el desarrollo.

88. En materia de educación, se asignarán créditos en los próximos tres años por más de 1.500 millones de dólares anuales. En 1990, los créditos para la educación rebasaron los 1.000 millones de dólares, y el 40% de los 21 proyectos se centraba en el mejoramiento de la enseñanza primaria y secundaria. Varios de estos proyectos hacen hincapié en el aumento de la participación de las niñas en el sistema de instrucción pública.

89. La estructura de apoyo a la enseñanza primaria abarca medidas para mejorar el medio de aprendizaje, preparar y motivar a los profesores y fortalecer las instituciones encargadas de los sistemas nacionales de enseñanza. Esta estructura dará importancia a la necesidad de lograr que la educación sea cada vez más accesible a toda la población, reforzar la

financiación de la enseñanza primaria y aumentar la asistencia, tanto de donantes bilaterales como multilaterales, incluido el Banco Mundial.

90. El Banco *Mundial* aumentó sus préstamos relacionados con los objetivos de población, salud y nutrición en 1990 en aproximadamente el 70% respecto del total de préstamos de 550 millones asignados en 1989. Los proyectos de salud abarcaron casi las dos terceras partes del total, pero se espera que los proyectos de población y nutrición representen un porcentaje mayor de esos préstamos.

91. El Banco Mundial contribuye también a programas sectoriales, como los de investigación y capacitación en enfermedades tropicales, lucha contra la oncocerquiasis, reproducción humana, maternidad sin riesgos, el Grupo de tareas sobre la supervivencia del niño, el Programa Mundial contra el SIDA y el Subcomité de Nutrición del CAC de las Naciones Unidas.

92. En la esfera de la mujer en el desarrollo, los esfuerzos se centran en el aumento de la productividad y de los ingresos en la economía. Entre las esferas prioritarias figuran la enseñanza de nivel secundario, la protección de la maternidad, incluida la planificación de la familia y la atención de la salud, la capacitación agrícola, la apertura de oportunidades de crédito y el apoyo a las mujeres empresarias, así como el aseguramiento de su acceso a los mercados de trabajo. Con arreglo al objetivo del Banco Mundial de integrar el proyecto sobre la mujer en el desarrollo en la corriente principal de sus actividades, el 43% de los proyectos de 1991 contienen elementos relacionados con la mujer en el desarrollo. En los planes de acción y la evaluación por países del Banco Mundial seguirán evaluándose las posibilidades de la mujer en el desarrollo nacional, inclusive las políticas que afectan el bienestar social y la productividad, así como las impedimentos institucionales al progreso.

8. Fondo Monetario Internacional

El mandato primordial del Fondo Monetario Internacional no es el desarrollo de los recursos humanos. El FMI apoya los esfuerzos de sus países miembros en desarrollo para promover un crecimiento de alta calidad que les permita alcanzar un mejoramiento significativo de sus recursos humanos. Los programas de ajuste estructural apoyados por el FMI tienen por objeto aumentar la eficacia en la asignación de recursos, lo que contribuirá a que los países aseguren recursos para los programas de nutrición, salud y educación. Sin embargo, los programas de reforma pueden causar, en lo inmediato, una reducción en el nivel de vida ya bajo de los pobres y, por consiguiente, es fundamental que incluyan medidas para proteger a los más pobres y asegurar sus posibilidades de dedicarse a una vida productiva. Por estas razones, el FMI coopera con los países en la preparación y financiación de servicios de seguridad social para proteger a los grupos más vulnerables de la población.

B. Recomendaciones de los organismos para mejorar la coordinación de las actividades de desarrollo de los recursos humanos

94. Ha pasado poco tiempo desde **que** la Asamblea General aprobó la resolución 45/191. Sin embargo, cada uno de los elementos que integran las Naciones Unidas está tratando de **alcanzar** los objetivos de esa resolución.

95. Las **organizaciones** colaboran estrechamente, sobre todo en la consecución de objetivos concretos, como la preparación de los informes sobre el desarrollo humano patrocinados por el PNUD. Las actividades operacionales se coordinan de manera que los organismos se desempeñen como organismos de ejecución financiados por organizaciones privadas. Por ejemplo, el **Grupo de Trabajo** entre secretarías sobre educación, ciencia y **capacitación** agrícolas, examina la labor conjunta de la FAO, la UNESCO y la OIT en las actividades de educación y capacitación en las zonas rurales y el Equipo de Tarea del CAC sobre **Desarrollo Rural** se ocupa ~~de~~ las actividades de desarrollo de **los recursos humanos** de diversas **organiazaciones** del sistema de las Naciones Unidas.

96. Algunas organizaciones aportaron sugerencias para mejorar la labor de coordinación en la esfera del desarrollo de los **recursos humanos**. La mayoría de esas sugerencias tienen que ver con la coordinación de la estrategia general y la formulación de políticas y no con la coordinación concreta sobre el terreno. La UNESCO señaló que, cuando se ocupara de **cuestiones** del desarrollo y la cooperación económica internacional, **el CAC debería** examinar **con** la mayor frecuencia posible la coordinación de actividades del sistema de las Naciones Unidas en el desarrollo de **los recursos humanos**. De igual modo, se podría invitar al Equipo de Tarea ~~del~~ CAC sobre Objetivos del Desarrollo a Largo **Plazo** a realizar un estudio y **presentar** un informe con recomendaciones para su examen por el CAC.

97. Por otra parte, la UNESCO estimó que el aumento de la colaboración entre organismos contribuiría **a** asegurar que las políticas públicas consolidaran un entorno que apoyara la atención de la salud. A este respecto, el sistema de las **Naciones Unidas** podría prestar asistencia en la difusión de conocimientos sobre opciones para lograr una vida **sana**, por medio de estilos ~~de~~ vida y patrones de conducta personal diversos.

98. El PNUD menciona la labor de coordinación que se estaba llevando a cabo para preparar los informes sobre desarrollo humano. No hay mucha diferencia en la manera en **que** las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas contribuyen a **esos** esfuerzos y ello depende de cuál sea el tema principal del informe. El Comité Consultivo en Cuestiones Sustantivas (Actividades Operacionales) también se encarga de coordinar el análisis de las conclusiones y el **contenido** normativo de los informes.

99. El Subcomité de Estadística del CAC, la Oficina ~~de~~ Estadística de las Naciones Unidas y organismos como el UNICEF y el FNUAP han propiciado con sus iniciativas el aumento de **las capacidades** nacionales de preparación de las **estadísticas** relacionadas con el desarrollo humano. Este ~~osfuerao~~ guarda

estrecha relación con el Programa para *desarrollar la* capacidad nacional de efectuar encuestas por hogares, el Proyecto para América Latina sobre la **pobreza extrema** y el programa sobre las dimensiones sociales del ajuste. Otro de los instrumentos de coordinación es el proceso que se lleva a cabo en algunos países en desarrollo en **relación** con el Programa para desarrollar la capacidad nacional de efectuar encuestas por hogares, al que diversas organizaciones tienen que aportar contribuciones, inclusive en el desarrollo de los recursos humanos.

100. En 30 que respecta al aumento de la coordinación, el PNUD señaló a la atención las siguientes necesidades:

a) Lograr una definición adecuada de desarrollo de los recursos humanos y el objetivo primordial de la participación activa de la población en el desarrollo)

b) Promover estrategias amplias e integradas por países para el desarrollo humano. Las monografías y estrategias por países en que se considera la necesidad de cada uno de ellos deberán prestar asistencia a los gobiernos en el proceso de planificación y **presupuestación**, y también facilitar la coordinación entre donantes y la disponibilidad de recursos. Ya este método se está aplicando en unos 20 países, y tal vez sea menester **realizar** evaluaciones y valoraciones⁸

c) Crear modalidades para promover no sólo el aumento de los conocimientos **sino** también la utilización adecuada de los nuevos ingresos en la **fuerza** laboral a todos los niveles y la prevención de la migración externa y el **éxodo** de personal calificado) y

d) Supervisar las actividades del sistema de las Naciones Unidas en apoyo de los objetivos del desarrollo de los recursos humanos. *En un informe sobre* medidas adoptadas por *las Naciones Unidas* para el desarrollo de los recursos humanos a mitad de periodo durante el Cuarto Decenio para el Desarrollo, se deberá suministrar **información** sobre la coordinación de actividades relacionadas con el **desarrollo** de los recursos humanos.

IV. COOPERACION INTERNACIONAL EN EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS : LAS CUESTIONES DE LA EFICACIA, LA COORDINACION Y LA INTENSIFICACION DE LAS ACTIVIDADES

A. Eficacia de las actividades operacionales

101. La experiencia de las organizaciones de las Naciones Unidas ha demostrado la eficacia de los **esfuerzos** conjuntos. Para apoyar este tipo de cooperación entre *las* organizaciones de las Naciones Unidas, cabe citar algunos casos destacados, entre **otros**, *un* proyecto conjunto del PNUD y la FAO en Adidwan, Ghana, para la **erradicación** de la **pobreza** mediante el fomento y la **diversificación** de la participación de la mujer en las actividades económicas; algunos proyectos del PNUD y la OIT *con* finalidad análoga, que se ejecutan, no obstante, creando **oportunidades** económicas para microempresarios en Bolivia, Guatemala, Haití y Honduras; y programas conjuntos de la UNESCO y el PNUD

o la OMS y el PNUD para la prevención del SIDA y la lucha contra esta enfermedad en Bangladesh y Tailandia **28/**. Los resultados de estos esfuerzos conjuntos han sido muy alentadores.

102. Otra de las maneras de aumentar la eficacia de las actividades de las Naciones Unidas es apoyar la labor de las organizaciones no gubernamentales, sobre todo las locales, en proyectos y programas en materia de desarrollo humano. Uno de los ejemplos de participación lograda de las organizaciones no gubernamentales en las actividades de las Naciones Unidas ha sido el programa de asociados para el desarrollo del PNUD que concede pequeños subsidios a las organizaciones no gubernamentales, sobre todo para actividades de generación de ingresos para la población rural **29/**. Teniendo en consideración que las **organizaciones** no gubernamentales están más cerca de la población y conocen mejor las condiciones concretas de una zona determinada que los organismos públicos, el PNUD ha estado aportando **especialistas** y fondos para hacer participar a esas organizaciones en la ejecución de pequeños planes locales por su propia cuenta o conjuntamente con un organismo estatal.

103. En general, la cooperación con las organizaciones no gubernamentales presenta muchas ventajas. Mediante la colaboración con las organizaciones no gubernamentales se pueden determinar con más precisión las necesidades de un grupo concreto en determinada zona de un país beneficiario, así como tomar en consideración las condiciones concretas. De esta manera se reducen los posibles riesgos y pérdidas y aumentan los posibles beneficios mediante la participación de las organizaciones no gubernamentales y las instituciones públicas locales.

104. La participación directa de la población local es otra de las maneras de asegurar que un proyecto rinda beneficios para el grupo al que va dirigido. La participación de la población en la elaboración o ajuste y ejecución del proyecto encaminado a transformar sus vidas hará más admisible psicológicamente a este proyecto, porque se han tomado en cuenta todos los factores concretos, sean culturales económicos o de otra **índole**.

B. Intensificación de la cooperación

105. Una condición previa fundamental para una buena cooperación es que debe haber voluntad política y compromiso de los miembros de la **comunidad** internacional. Una vez cumplida esta condición, se pueden **examinar** aspectos más técnicos. Toda la experiencia de postguerra en materia de cooperación internacional apunta en esta dirección.

106. La comunidad internacional ha alcanzado al menos un consenso verbal sobre la necesidad de adoptar medidas más enérgicas para erradicar la pobreza, el hambre, la falta de vivienda y otros males sociales.

107. Una de las causas de preocupación en muchos países en desarrollo es el hecho de que el nuevo concepto de desarrollo podría dar por resultado nuevas condicionalidades impuestas por los donantes de ayuda y las instituciones que

financian el desarrollo, condiciones que suponen cuestiones **tales como la** reforma política, el apoyo explícito a la actividad empresarial privada, la liberalización del comercio y la protección del medio ambiente.

108. Una de **las lecciones** aprendidas cuando se ha tratado de condicionar la financiación del desarrollo a las **reformas de política** ha sido que sus propósitos no llegan a cumplirse cuando los gobiernos proponen políticas con las cuales no **están** realmente comprometidos. Por el contrario, cuando tienen esos compromisos, **parece** ser superfluo que se impongan condiciones. Se deberían realizar esfuerzos para pensar **menos** en imponer condiciones y mejorar la relación de ayuda sobre la base **de** la confianza mutua **y** objetivos **comunes**.

109. Las Naciones Unidas pueden contribuir al proceso **de** fomento de la confianza organizando reuniones y consultas especiales entre las partes interesadas. A este respecto, las organizaciones de Las Naciones Unidas podrían utilizar **mucho más y con mayor frecuencia** procedimientos establecidos que **han** sido muy útiles al PNUD, **sobre todo mesas redondas, conferencias** y consultas, gracias a los cuales los países receptores participan en pie de igualdad **con** los donantes en la adopción de decisiones sobre prioridades y distribución de recursos, **así** como en otros arreglos multilaterales **análogos** auspiciados por las Naciones Unidas.

110. Las Naciones Unidas **también** pueden ayudar a los miembros de la comunidad internacional a determinar las esferas y los problemas sociales de importancia decisiva que se deben abordar con urgencia.

111. Se debería lograr una **mayor** movilización **del** apoyo de la opinión pública en todo el mundo en favor de los esfuerzos de **las** Naciones Unidas en materia de desarrollo humano **mediante** la amplia difusión de la información. La **mayoría** de los Estados Miembros han señalado que, tal vez una conferencia en la cumbre sobre problemas sociales sea una manera eficaz de atraer la atención de la opinión pública y movilizar la iniciativa privada y recursos para lanzar una arremetida internacional concertada contra la pobreza.

C. Disponibilidad de recursos para la financiación de las actividades de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo humano

112. La **mayoría** de las organizaciones de las Naciones Unidas han estado prestando asistencia a los países en desarrollo más pobres que han sido sus principales beneficiarios. En 1989, el 46% de toda la asistencia para el desarrollo en condiciones de favor se destinó a los países menos adelantados (A/46/206/Add.1, párr. 6).

113. La **distribución** sectorial de **la** asistencia para el desarrollo financiada mediante subsidios otorgados por las organizaciones de las Naciones Unidas pone en evidencia que los sectores de la salud y la agricultura, la **silvicultura** **y** las pesquerías han sido intereses primordiales. El total combinado de la asistencia para el desarrollo financiada con donaciones

representó el **43%** en 1989 (ibid., párr. 11, cuadro **B.6**). Sin embargo, el apoyo financiero para los programas y proyectos de población y desarrollo general fue **también** relativamente sustancial, cerca del 13% del total de donaciones para el desarrollo. Las donaciones para educación y ciencia y tecnología en 1989 fueron reducidas, del 3% cada una.

114. La contribución total de las **organizaciones** de las Naciones Unidas al sistema **de enseñanza** en los países en desarrollo no se ha limitado a la asignación de **subsidios directos** a la educación. Muchas de las **organizaciones** de las Naciones Unidas han prestado asistencia al sistema de enseñanza en los países en desarrollo en la capacitación, la cooperación **técnica** y el envío de consultores para proyectos financiados con préstamos y **créditos**. Se estima que **si se incluyen todos esos gastos**, el total correspondiente a cooperación técnica del sistema de las Naciones Unidas en 1989 sería del orden de los 3.800 millones de dólares (ibid., párr. 12). Las principales **organizaciones** encargadas de la **distribución** y administración de los fondos previstos para la cooperación técnica fueron el Banco Mundial, la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), el PNUD, los fondos extrapresupuestarios, el UNICEF, el presupuesto ordinario y el **FNUAP**.

115. Las contribuciones de los gobiernos y de otras fuentes a las actividades operacionales para el desarrollo y otros programas de asistencia técnica del sistema aumentaron en un **30%** entre 1986 y 1989, de 7.250 millones de dólares a 9.420 millones de dólares (**A/46/206**, págs. 12 y 35). Las contribuciones sólo para actividades operacionales, es decir, excluyendo cuestiones **tales como** asistencia a los refugiados y socorro en casos de desastre y el Fondo del **PNUMA** para el Medio Ambiente, aumentaron en una cifra análoga de 6.570 millones a 8.570 millones de dólares. Sin embargo, **entre** 1988 y 1989, el aumento en las contribuciones no llegó a 4%.

116. Las contribuciones a los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas (OIT, FAO, UNESCO, OMS, Centro de Comercio Internacional, Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, Organismo Internacional de Energía **Atómica**, Unión Internacional de Telecomunicaciones, Organización Meteorológica Mundial, Organización **Marítima** Internacional, **Organización Internacional** de la **Aviación** Civil, Unión Postal Universal, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y otras) en 1989 excedieron en 111 millones el nivel alcanzado en 1986, ya que aumentaron de 750 millones en 1986 a **860** millones en 1989. Las contribuciones al Fondo del PNUMA para el Medio Ambiente aumentaron también durante el mismo **período** de 30 a 40 millones de dólares.

117. Al propio tiempo, **entre** 1986 y 1989 se registró un aumento **sustancial** de 2.330 a 3.100 millones de dólares, en las contribuciones al PNUD y a los fondos fiduciarios **y** otros fondos que administra el PNUD, al **FNUJAP**, al UNICEF, al Programa Mundial de Alimentos y a **algunos** otros **fondos** de las Naciones Unidas. El Grupo del Banco Mundial y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola también han registrado **un** aumento en sus contribuciones de 3.490 millones a 4.610 millones de dólares,

118. El comportamiento futuro de las contribuciones es **problemático**. Si bien algunos países donantes han expresado **que están dispuestos a comprometer más recursos para apoyar** los esfuerzos que realizan los países en **desarrollo** en el desarrollo de los recursos humanos, es improbable que la **situación** financiera de **muchos** países donantes permita un aumento significativo general de las aportaciones de recursos a organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Al parecer habrá que hacer hincapié fundamentalmente en el aumento de la eficacia y la eficiencia para el desarrollo desde el punto de vista de sus efectos.

119. Los resultados de la reunión del Consejo de Administración del PNUD, celebrada en Ginebra en junio de 1991, indican que los países donantes esperan que las **organizaciones** de las Naciones Unidas concentren sus esfuerzos en el fomento de la capacidad nacional en diversas esferas concretas, a saber, la erradicación de la pobreza mediante la participación popular en el desarrollo; la protección del medio ambiente, el desarrollo de la gestión, la cooperación **técnica** entre países en desarrollo: la transferencia de **tecnología**; y la promoción de la mujer en el desarrollo. Para apoyar estas actividades, en 1991, los países donantes hicieron promesas de contribuciones por la suma de 1.300 millones de dólares al PNUD y a los fondos que éste administra **30%**.

D. **Aumento de la coordinación de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas**

120. En la Carta de las Naciones Unidas se establece la amplia distribución de las responsabilidades dentro del sistema y el mecanismo de supervisión de las actividades que llevan a cabo las organizaciones de las Naciones Unidas. Muchas de las deficiencias del funcionamiento actual del sistema de las Naciones Unidas se derivan de la concepción original del propio sistema. Sin embargo, a pesar de las frecuentes críticas al sistema, todo parece indicar **que los Estados Miembros** no están de acuerdo en introducir cambios institucionales.

121. Al más alto nivel, el **mecanismo** del CAC se encarga de la coordinación de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, **inclusive de un gran número de equipos de tarea**, muchos de **los** cuales se ocupan de problemas relacionados con el desarrollo de **los** recursos humanos. Estos equipos de **tarea funcionan como medio de intercambio de información entre las organizaciones** de las Naciones Unidas y de coordinación de sus actividades. **Por ejemplo, por intermedio del Subcomité de Nutrición se mantiene la colaboración estrecha entre la FAO, la OMS y otros organismos de las Naciones Unidas que son miembros del Programa Interinstitucional de Vigilancia para la aplicación del Plan de Acción de las Naciones Unidas de Lucha contra la Deficiencia de Vitamina A y la Ceguera Nutricional y el Programa de Vigilancia de la Contaminación de los Alimentos, que es un programa conjunto de la FAO, la OMS y el PNUMA.**

122. El Equipo de tareas del CAC sobre desarrollo rural, presidido por la FAO, se está encargando de los efectos que **surten los programas de ajuste estructural sobre las personas pobres de las zonas rurales**. Una de las

funciones de este equipo de tarea es constituirse en foro para el análisis de las actividades de colaboración entre organismos en la esfera del desarrollo rural. Ejemplos de primer orden de esta colaboración entre organismos son la Conferencia Mundial multidisciplinaria interinstitucional sobre Reforma Agraria y las misiones normativas sobre Desarrollo Rural. El Equipo de tarea organizó grupos de expertos sobre vigilancia y **evaluación** y sobre participación popular, así como grupos de trabajo sobre los **efectos** de la política **macroeconómica** en las personas pobres de las zonas rurales y sobre contribución de la industria al desarrollo rural.

123. En lo que respecta a la mujer en el desarrollo, la División para el Adelanto de la Mujer tiene a su cargo la coordinación entre organismos. En el aspecto temático de los asentamientos humanos, dos organismos, el PNUD y el Centro de las Naciones Unidas para los **Asentamientos** Humanos, han establecido un equipo mixto de tareas que ha de facilitar la cooperación técnica para la formulación de estrategias nacionales de vivienda y la ejecución de proyectos de vivienda y servicios conexos en los niveles nacional y regional.

124. **La vigilancia**, la evaluación y el examen de las actividades de las **organizaciones** de las Naciones Unidas ha sido una de las funciones de los organismos rectores de las propias organizaciones. Por ejemplo, la FAO tiene la obligación de suministrar periódicamente informes a sus Órganos rectores (Conferencia, Consejo y **Comités** de la FAO) sobre los progresos alcanzados en la aplicación de todos sus planes de acción, estrategias y otros acuerdos en que **la** FAO participe.

125. Cuando los organismos, **como la OMS**, por ejemplo, cuentan con una estrategia mundial bien **establecida**, todos los miembros de la **organización** vigilan y evalúan los progresos alcanzados en la aplicación de esa estrategia. De ese modo, la estrategia mundial de la OMS para alcanzar la meta de Salud para Todos se ha estado vigilando y evaluando cada dos años sobre la base de 12 indicadores. Estos indicadores permiten establecer si Salud para Todos ha recibido el apoyo **como** política en el **más** alto nivel oficial de cada país y si toda la población tiene acceso a la atención primaria de la salud. Entre otros indicadores que se aplican para evaluar la estrategia mundial de la OMS figuran el estado nutricional de los niños: la tasa de mortalidad infantil: la esperanza de vida al nacer: la alfabetización **de** adultos, tanto hombres **como** mujeres: el porcentaje del PNB que se asigna a la salud, y el PNB per **cápita**.

126. En lo que respecta a la programación de las **actividades** operacionales de las Naciones Unidas, las **metas** globales de la Estrategia Internacional del Desarrollo, elaboradas por los organismos intergubernamentales, permiten hacerse una idea de las **metas** y prioridades de la comunidad internacional en la esfera socioeconómica, constituyen además las bases para la cooperación entre organizaciones a nivel del país, **así** como un **marco** con arreglo al cual se puedan integrar mejor **tanto** los **vínculos entre** la cooperación técnica y las inversiones **como** las dimensiones subregional, regional y mundial del desarrollo.

127. Los planes nacionales de desarrollo o los documentos normativos en que se definen **las metas y prioridades** de desarrollo de los países constituyen el **marco** esencial con arreglo al cual se establecen los vínculos entre toda la gama de programas de asistencia externa. Corresponde a los gobiernos la responsabilidad de elaborar esos planes y prioridades. Se espera que el **sistema** de las Naciones Unidas responda en el contexto apropiado, y que tal vez participe activamente en la formulación, aplicación y supervisión de las **metas y objetivos** de desarrollo nacionales teniendo plenamente en cuenta las **metas y estrategias** determinadas a nivel mundial. En este contexto, uno de los requisitos previos indispensables para gozar de un apoyo internacional igualmente fiable y una colaboración **más dinámica** por parte de las organizaciones de las Naciones Unidas a nivel de países es la credibilidad de las políticas y **metas** nacionales.

128. La coordinación y la cooperación sobre el terreno dan lugar a un conjunto diferente de problemas que tienen una larga historia. Los grupos consultivos establecidos bajo los auspicios del Banco Mundial y las **mesas** redondas organizadas por el PNUD han mejorado la coordinación entre donantes y se pretende que los coordinadores residentes faciliten la coordinación entre **organismos** a nivel nacional. A fin de aumentar la eficacia de las organizaciones de las Naciones Unidas, recientemente el CAC hizo públicas las directrices sobre el papel de la eficacia del sistema de coordinadores residentes y el proyecto de directrices para **mejorar** los procesos de programación que fueron transmitidos por el Director General para el Desarrollo y la Cooperación Internacional a los coordinadores residentes el 16 de octubre de 1990. En esos documentos se recomienda a los coordinadores residentes y a los grupos de trabajo en los países:

Movilizar **"a nivel nacional las capacidades del sistema de las Naciones Unidas para asegurar una respuesta integrada en apoyo de los gobiernos; al hacerlo, se debe prestar atención especial a la movilización de capacidades significativas de las organizaciones financieras y técnicas que no cuenten con representación propia a nivel de país"**:

Establecer **"cuando sea necesario, grupos interinstitucionales de asesoramiento sobre temas substantivos dirigidos por el organismo que tenga una participación más directa"**:

Examinar **"las repercusiones intersectoriales de las metas sectoriales establecidas para cada país. Para que la importancia de todo ello se vea materializada, es importante que se cuantifiquen las metas sectoriales, sobre todo por su importancia en los próximos dos o tres años"**:

Velar por que **"las metas sectoriales sean mutuamente compatibles e... lo que respecta a las demandas, se consideraría que las metas se han cumplido con 'un mínimo de recursos', que probablemente sea la disponibilidad de fondos o 'economías' (tanto internas como externas)"; y**

Asignar y, según sea menester **"movilizar"** recursos adicionales para emprender la labor implícita en lo antes dicho, sobre todo respecto de los estudios y análisis sectoriales y la cuantificación de las metas. " 31/

129. Estos esfuerzos del CAC y las demás gestiones que se han hecho para fortalecer la coordinación de las actividades del sistema de las Naciones Unidas es una muestra de los esfuerzos constantes y prolongados para atender necesidades reconocidas de mejorar la coordinación general, lo cual se aplica también a las actividades de desarrollo de los recursos humanos 32/.

130. Como es lógico, cada organismo atribuye prioridad a sus intereses particulares y se empeña en ganar un mayor reconocimiento para sus objetivos. En ocasiones se convierte esto en una forma de estimular la competencia que se debe acoger con beneplácito, aun en el caso en que produzca cierta duplicación o reiteración evidente.

131. La responsabilidad de los Estados Miembros, la mayoría de los cuales son a la vez miembros de los órganos rectores de varias organizaciones de las Naciones Unidas, es cerciorarse de promover conjuntamente el objetivo común, y las empresas en cooperación y el intercambio constructivo de opiniones y de información entre las organizaciones de las Naciones Unidas.

132. Sería conveniente que el sistema de las Naciones Unidas estableciera nuevas redes que permitieran a los administradores de programa mantenerse en contacto rápida y directamente. Se podría utilizar la nueva tecnología para la rápida comunicación por correo electrónico, así como otros medios de comunicación; en los últimos años se han logrado algunos progresos por intermedio del Comité Consultivo para la Coordinación de los Sistemas de Información (CCCSI).

133. Los rápidos adelantos alcanzados en las comunicaciones no son más que uno de los aspectos del rápido progreso tecnológico. Se ha dotado a los organismos especializados de mejores equipos para que estén a la par de esos adelantos y para que puedan ajustar sus programas y proyectos de manera de atender las nuevas necesidades. Actualmente no es tan necesario tratar de alcanzar un ideal de coordinación y planificación Únicas de las actividades del sistema, que podría crear problemas como los que caracterizan a la planificación central, sino lograr una mayor flexibilidad del sistema y más capacidad de respuesta a las necesidades nuevas. El nivel óptimo de coordinación se puede alcanzar con un gasto mínimo de tiempo y esfuerzo y puede hacer más eficaz y eficiente la labor multifacética del sistema en la esfera del desarrollo humano. Debe ser de tal magnitud que la coordinación se establezca en sectores concretos y sea sumamente flexible.

Notas

1/ Véase los Faíses Bajos, Ministerio de Relaciones Exteriores, Departamento de Información sobre Cooperación para el Desarrollo, A World of Difference: A New Framework for Development Cooperation in the 1990s (La Haya, marzo de 1991), pág. 40.

2/ Párrafos 7 y 15 del anexo a la resolución 45/199 de la Asamblea General.

Notas (continuación)

3/ Véase, por ejemplo, The United Nations in Development: Reform Issues in the Economic and Social Field. A Nordic Perspective (Informe Final del Proyecto Nórdico para las Naciones Unidas), 1991.

4/ Iniciativa de Estocolmo sobre la seguridad y el ejercicio del poder a nivel mundial. Common Responsibility in the 1990s (Estocolmo, Suecia, Despacho del Primer Ministro, abril de 1991).

5/ Ibid., pág. 22.

6/ En el informe se señala que "hay indicios de que los países que registraron un crecimiento más rápido en un período determinado y dentro de un grupo dado de ingresos per cápita tenían, en general, un nivel de aprovechamiento de potencial humano superior al promedio (especialmente, en materia de educación) al comienzo de ese período. Las grandes inversiones para el desarrollo de los recursos humanos también tendieron normalmente a acelerar el crecimiento en comparación con los períodos que las precedieron (El reto al Sur, informe de la Comisión del Sur (Oxford, Oxford University Press, 1990), pág. 112).

7/ Ibid., pág. 191.

8/ Para un análisis reciente de las repercusiones de la aceptación general del modelo de desarrollo basado en el mercado, véase A World of Difference, págs. 57 y 58.

9/ Ibid., pág. 140.

10/ "Es (el esfuerzo de los individuos, su afán incesante universal continuo de mejorar su propia situación), protegido por la ley y facilitado por la libertad de ejercerlo de la manera que sea más ventajosa, lo que ha mantenido el progreso de Inglaterra hacia la opulencia y el mejoramiento" (Adam Smith, The Wealth of Nations (1776), libro II, capítulo III).

11/ "Las grandes naciones nunca se ven empobrecidas por la prodigalidad privada, aunque en ocasiones sí lo son por la prodigalidad pública y la malversación . . . El total de los ingresos públicos, o casi la totalidad, se emplea en la mayoría de los países para mantener trabajadores improductivos. Se trata de personas que integran una co--te numerosa y magnífica . . . grandes armadas y ejércitos" (ibid., libro II, capítulo III). "No t ay dos personalidades más incongruentes que la del comerciante y el soberano" (ibid., Libro V, cap. II, parte I).

12/ La Declaración de Política figura en OCDE, Development Co-operation in the 1990s: 1989 Report of the Development Assistance Committee (París, 1989).

13/ OCDE, Development Co-operation 1990 Report (Efforts and Policies of the Members of the Development Assistance Committee) (París, 1990), pág. 143.

Notas (continuación)

14/ Ibid. pág. 144.

15/ A World of Difference ..., págs. 145 y 283.

16/ Véase The Asian Development Bank in the 1990s, enero de 1989.

17/ En el futuro, las prioridades en materia de educación constará de ampliación y fortalecimiento de los programas de alfabetización de adultos y **enseñanza** primaria, sobre todo en relación con la mujer; el desarrollo de las reformas estructurales de enseñanza **técnica y profesional**, cuando sea necesario la ampliación y mejoramiento de la **enseñanza** de secundaria superior y posterior a la secundaria; la asistencia para **subsanan** casos de **desequilibrio** extremo en la **distribución** de los recursos en el sistema de enseñanza y el examen de la eficacia del sistema en su conjunto en función de los costos: **así como** la **elaboración** de políticas y estrategias en materia de **educación** que puedan aplicarse en las países insulares y los archipiélagos pequeños, incluidos los países pequeños sin litoral.

18/ PNUD, Desarrollo Humano, Informe, 1990 (Nueva York y Oxford, Oxford University Press, 1990), págs. 14 a 16, 109 y 128 y 129.

19/ PNUD, Desarrollo Humano, Informe, 1991 (Nueva York y Oxford, Oxford University Press, 1991), págs. 8 y 9.

20/ Ibid., págs. 70 a 74.

21/ Banco Mundial, Informe sobre el Desarrollo Mundial 1990, La Pobreza (Washington, D.C., Oxford University Press, 1990), pág. 51.

22/ Banco Mundial, Informe sobre el Desarrollo Mundial 1991, La tarea acuciante de desarrollo (Washington, D.C., Oxford University Press, 1991).

23/ Banco Mundial, Informe sobre el Desarrollo Mundial 1990, La pobreza ..., págs. 63 a 83.

24/ Véase, por ejemplo, Informe sobre la Situación Social en el Mundo, 1989 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.89.IV.1).

25/ Información suministrada por la Oficina de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales.

26/ Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1989, Suplemento No. 3 (E/1989/21), párr. 129, y E/CN.3/1991/20, párr. 4.

27/ PNUD, Desarrollo Humano: Informe (Nueva York y Oxford, Oxford University Press, mayo de 1990 y mayo de 1991).

Notas (continuación)

28/ PNUD, Informe anual de ... 1990, preparado por la División de Información del PNUD (mayo de 1991), págs. 11 y 17 y 18.

29/ Ibid., págs. 13 a 15.

30/ PNUD, Informe anual correspondiente a 1990, pág. 1.

31/ El 16 de octubre de 1990, el Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional transmitió las Directrices del CAC sobre el papel y la eficacia del Sistema de Coordinadores Residentes a los coordinadores residentes. El Proyecto de Directrices para mejorar los procesos de programación relacionado con el anterior se transmitió a los coordinadores residentes en abril de 1991.

32/ Información y nota de orientación inicial para los coordinadores residentes y los grupos nacionales de expertos sobre metas y estrategias de Desarrollo para el decenio de 1990, carta de 25 de abril de 1991 dirigida a todos los coordinadores y representantes residentes por el Director General, sobre la base de un informe del Equipo de tarea del CCAP (OSP) sobre "Metas y Estrategias para el Decenio de 1990: sobre Percusiones Operacionales de la Cuarta Estrategia Internacional de Desarrollo" (ACC/1991/OP/CRP. 1, 1° de marzo de 1991, revisado posteriormente por la Secretaria del CCAP en el UNICEF).
